

NOTAS Y RECENSIONES

IV Congreso Histórico sobre «Nuevas Poblaciones»

El IV Congreso Histórico sobre «Nuevas Poblaciones» se celebrará entre los días 5 y 8 de diciembre de 1990, en La Carolina (Jaén), ciudad que fuera capital de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía hasta la extinción de su «Fuero» a principios del siglo pasado y que ha sido sede de estos congresos desde el año 1983.

Convocan este IV Congreso el Seminario de Estudios Carolinenses —institución de la que nació hace unos años esta interesante iniciativa— y el Área de Historia Moderna de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Se ha anunciado la colaboración de otras instituciones entre las que es justo destacar al Centro Asociado de la UNED de la provincia de Jaén, que tanto se está distinguiendo últimamente en la promoción de la cultura universitaria en éste y en otros campos.

El I Congreso se celebró en el año 1983. El II Congreso tuvo lugar en 1986. Finalmente, en 1988, coincidiendo con el II Centenario de la muerte de Carlos III, se ha celebrado el III Congreso, éste en dos etapas, una en el mes de mayo y otra en el de octubre.

El Seminario de Estudios Carolinenses contó, en la preparación y celebración del II y III Congresos, con la colaboración del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba, mientras éste fue regido por el doctor Avilés Fernández. El reciente traslado de este profesor a la UNED ha posibilitado la conexión de este Congreso con una institución que, por su amplia proyección nacional, promete una ampliación paralela del ámbito de estos Congresos, que, por otra parte, ya se estaba esbozando en las anteriores ediciones.

En un principio, estos Congresos se concibieron para estudiar, con carácter exclusivo, la historia de las «Nuevas Poblaciones» de Carlos III en Sierra Morena y Andalucía. Conforme se han ido celebrando, los organizadores de los mismos se han percatado de la insuficiencia y limitación de los planteamientos primitivos, desde el momento en que fueron presentadas a los mismos diversas comunicaciones que hablaban de

otras experiencias poblacionales, distintas de las que constituían el campo específico de estos congresos. Así, se venían presentando comunicaciones que trataban de poblaciones erigidas antes o después del siglo XVIII; o en las que se atendía a poblaciones fundadas en tiempos de Carlos III, pero establecidas en territorios distintos de los de Sierra Morena y Andalucía.

En consecuencia, estos congresos, desde 1983 hasta 1988, experimentaron una clara evolución que afectó inicialmente a la configuración de sus centros de interés: desde su inicial atención a las clásicas poblaciones carolinas, se ha ampliado su horizonte para abrirse al fenómeno «nueva población», en cualquier lugar o época en que se registre. Así, en el último de los congresos que se han celebrado, no han faltado ponencias y comunicaciones sobre experiencias de «nueva población» tales como la de Brasilia o la de Lovaina la Nueva, presentadas por conocidos especialistas de la Universidad Estatal de São Paulo (Brasil) y de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), respectivamente.

Las Actas de estos congresos se han venido publicando con regularidad aunque, en nuestra opinión, con un cierto retraso en relación con el Congreso en que se presentaron. Las del I Congreso ocuparon un volumen¹. Las del segundo, han necesitado tres para acoger las ponencias y principales comunicaciones presentadas al mismo². La colección de las mismas fue presentada por los organizadores del Congreso al Príncipe de España, durante una recepción en que se le agradeció el haber aceptado la presidencia de honor del III Congreso. Las Actas Correspondientes al III Congreso, actualmente en prensa, esperan ser presentadas a lo largo del IV Congreso.

Desde sus inicios, estos Congresos se caracterizan por una clara voluntad de proyectar su actividad cultural sobre los pueblos de «nueva población». Esta peculiaridad se hace especialmente efectiva sobre los pueblos nacidos de la iniciativa de Carlos III y afecta, sobre todo, a las áreas de Jaén (La Carolina, Guarromán)... y Sevilla (La Luisiana, Cañada del Rosal...), cuyas respectivas corporaciones municipales apoyan decididamente estas celebraciones. Normalmente, junto a las sesiones académicas que se celebran regularmente en la sede del Congreso, en La Carolina, se realizan también viajes de estudio en horas verperginas a las «nuevas poblaciones» del entorno. En el programa de estas «visitas de

¹ AVILÉS, M.; SENA, Guillermo (eds.), *Las nuevas poblaciones de Carlos III en Sierra Morena y Andalucía*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1985.

² AVILÉS, M.; SENA, G. (eds.), *Carlos III y las Nuevas Poblaciones*, I-III. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1988.

estudio» siempre figura otro acto académico, abierto a un público muy sensibilizado por saberse descendiente de los pioneros instalados allá en el siglo XVIII. En algunas de estas poblaciones se está recuperando entusiásticamente lo que aún pervive del particular folklore de aquellos inmigrante centroeuropeos.

Otra característica que han tenido estos Congresos desde su comienzo ha sido su apertura a los noveles investigadores. En sus sesiones han hecho sus primeras armas investigadoras alumnos de los últimos cursos de la carrera de Historia y doctorando de diversas universidades, como puede comprobarse por la Actas publicadas hasta el momento.

Los organizadores del Congreso convocan esta IV edición con la mirada puesta en el horizonte de 1992, cuando la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América dé un particular relieve al fenómeno de la creación de «nuevas poblaciones» al otro lado del Atlántico. Ya se ha destacado, en anteriores ocasiones, el papel que pudo tener en el primitivo urbanismo americano la experiencia «repobladora» de la antigua frontera del Reino de Granada, iniciada con los Reyes Católicos y prolongada hasta los tiempos de Felipe II. Otro aspecto por el que estas «nuevas poblaciones» se vinculan con América deriva del hecho de que fuera un limeño, Pablo de Olavide, quien se encargó de hacer realidad el proyecto colonizador de Carlos III.

Con estas miras, se anima a los investigadores que deseen participar en este IV Congreso a conceder atención preferente a la historia de la fundación de ciudades en Hispanoamérica.

ALVAR EZQUERRA, Alfredo: *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*, Madrid, Turner Libros, Ayuntamiento de Madrid, 1989, 340 páginas.

El profesor Alvar Ezquerra, consciente de lo mucho que aún queda por conocer de Madrid, desde aquel 1561 en que Felipe II decidió con-

vertir a la Villa en sede de la Monarquía, analiza en este libro, cuidadosamente editado, con magníficas reproducciones de láminas y fotos que ilustran diversos aspectos de la vida madrileña del Quinientos, la dinámica de un núcleo urbano, Corte de Europa, como París o Londres, y los problemas más acuciantes que debe de afrontar durante la segunda mitad del siglo xvi. Para ello utiliza, con acierto notable, los fondos documentales del Archivo Municipal de la Villa (Actas Capitulares, sobre todo), del Archivo Histórico Nacional (Libros de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte) y del Archivo General de Simancas, así como fuentes impresas de indudable valor, no sólo de insignes madrileñistas (Quintana, Pérez de Herrera, Lope de Deza, Cabrera de Córdoba o Pinelo), sino de embajadores, viajeros y curiosos que pasaron por Madrid para participar, o simplemente contemplar, en la gran explosión urbana que por entonces se vivía en la Villa.

Atento el autor a poner en claro el «galimatías» que hasta ahora representaba cifrar el aluvión de gente que padeció Madrid desde la llegada de Felipe II, procede a cuantificar un buen número de datos de archivos parroquiales (bautismos, defunciones, matrimonios e inmigración) que le permiten establecer nuevos cálculos que van desde los 16.000 habitantes de finales de 1561 a los 34.000 de 1570, los 67.800 de 1590 y los 83.000 de 1600. Este rápido incremento conllevaba una lógica expansión de la ciudad hacia el norte, este y sur, protagonizada, según se deduce de las peticiones de avendamiento, no sólo por numerosos cortesanos, sino por hombres procedentes en su mayoría del campo.

De la lectura del libro van surgiendo consideraciones clave para entender los problemas de abastecimiento que genera una densidad tan elevada de población. Un análisis detallado del pósito madrileño revela, en lo que al trigo se refiere, su endeudamiento crónico, no ya por una mala gestión, sino por la escasez de las cosechas que llegarán a producir crisis de subsistencia tan graves como las padecidas en 1584 y 1590. Ante esta situación, el Concejo, aturdido como casi siempre que le desbordaban los acontecimientos, no pudo evitar la intromisión de los Alcaldes de Casa y Corte. Con ellos, al final, y pese a una convivencia difícil, se logrará mantener el abasto de cereales, recurriendo, de un lado, a subir de forma artificial el precio del trigo para que los agricultores vendiesen con este estímulo parte de su cosecha en la Villa, y de otro, procediendo al registro de lo almacenado en los pueblos situados en un radio de dieciocho leguas, los cuales se comprometían a entregar trescientas fanegas diarias para el suministro de Madrid. El abasto de los restantes géneros alimenticios, nada fácil tampoco, se solucionó por el

sistema de «obligados»: tras una subasta, el ayuntamiento adjudicaba la provisión de un producto determinado a título de monopolio, obteniendo el interesado ventajas importantes. Con todo, las diferencias de precio entre las tablas de la carne dependientes del Regimiento y de los Alcaldes de Casa y Corte, la pugna entre el proteccionismo y el libre comercio para el mercado del vino, así como la existencia de regatones, serán los factores que más veces perturben el abasto de la capital que, aun así, pudo satisfacer las necesidades y costumbres culinarias de una población variopinta.

Alvar Ezquerro, por otra parte, establece como elementos clave de la capitalidad de Madrid las transformaciones urbanísticas llevadas a cabo, bajo los auspicios de Felipe II, por Juan Bautista de Toledo hasta 1570 y por Juan de Herrera a partir de 1590, aunque esa ciudad ideal que alimentaba la imaginación del monarca nunca llegó a ser una realidad absoluta: el crecimiento demográfico, las estrecheces financieras de las arcas reales y municipales fueron motivos suficientes para que la ciudad se construyera y embelleciera a trompicones, con retoques y parches, sin sujetarse a un plan premeditado. Desde la perspectiva sanitaria, las cosas tampoco progresaron mucho, pese a la *continua preocupación* de las máximas autoridades locales. Ordenanzas para la limpieza y su reparto en «cuarteles», normativas para prevenir los incendios fueron medidas necesarias pero no suficientes para un lugar en donde se vaciaban los orinales en las calles y por el que transitaban los puercos a su antojo. De cualquier modo, esta falta de higiene pública se vio mejorada por nuevos canales de agua y fuentes, por el ensanche y empedrado de las calles, por la remodelación de los edificios y por la conservación de su entorno natural.

El libro recoge también un interesante estudio de la estructura socio-profesional de los madrileños, utilizando el repartimiento de 1592. La ciudad, dividida en seis barrios, acumula el máximo de su actividad entre las calles Toledo y Alcalá, y entre Fuencarral y San Bernardo, lugares donde se asienta la artesanía del cuero, los abastos al por mayor, los agricultores y los ganaderos, mientras que los barrios centrales, próximos al Alcázar, agrupaban a tenderos, bodegoneros, mesoneros y ciertos artesanos mezclados con algunos cortesanos y burócratas.

El autor concluye su obra con una reflexión sobre lo que ha venido en llamar «guerra por la capitalidad». La exhaustiva lectura de autores coetáneos le ha permitido elaborar una teoría con la que responder a las razones que propiciaron la mudanza de la Corte a Valladolid en los albores de 1601: el intento de la Corona de restaurar la vieja Castilla, impulsando la economía del norte peninsular a través del consumo. Para

Madrid, sin embargo, el quinquenio que duró la diáspora fue de extraordinaria dureza, magnificándose ahora los problemas que había venido padeciendo durante cuarenta años. Con todo, las ausencias cada vez más prolongadas y frecuentes de Felipe III de Valladolid, las negociaciones del duque de Lerma con el concejo madrileño y el sacrificio económico de éste, que remuneró con generosidad al valido y al rey para que se ordenara el regreso de la Corte, hicieron posible el asentamiento definitivo de la capital de la Monarquía en Madrid, cuyas autoridades se volcaron además por convertirla en una ciudad europea de primer rango. Que lo consiguieran es ya otra historia.

En suma, el libro de Alvar Ezquerro contribuye, como el de Carbajo Isla —éste desde la perspectiva demográfica— a conocer algo mejor los entresijos que propiciaron la capitalidad de Castilla en Madrid —con el tiempo, de España—, las dificultades de toda índole que tuvieron que capear las autoridades a partir de entonces, ya fuese en el abasto o la reorganización del espacio urbano y, finalmente, la evolución de las actividades gremiales y mercantiles, básicas para una ciudad en auge desde la cual se regían los distintos reinos y provincias que componían el vasto imperio español.

ANA GUERRERO MAYLLO

La historia subversiva. Una propuesta para la irrupción de la historia en el presente. Departamento de Historia Contemporánea. Universidad de Deusto, 1990.

La presente publicación es el fruto de las charlas, discusiones y debates habidos en los cursos de doctorado del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Deusto. Se trata de un documento de primera mano en el que se ponen de manifiesto las preocupaciones de este colectivo sobre su futuro profesional como historiadores. Las expectativas que se presentan no son nada halagüeñas en una sociedad donde las disciplinas de humanidades en general y la historia en particular están siendo situadas al margen de la utilidad o practicidad que se exige a toda disciplina. A partir de este punto de arranque, las posibilidades que le restan al historiador para subsistir en esta sociedad son muy escasas: renunciar a su condición de historiador y subsistir a través del ejercicio de otra actividad profesional o dedicarse a la enseñanza, lo

cual no deja de ser una forma menos traumática de renunciar a su profesión de historiador.

Una vez evidenciada la crisis de esta disciplina, los autores de esta publicación, que no dudan en calificarlo de «manifiesto», llevan a cabo un rápido y no por ello menos profundo análisis de las causas por las que se ha llegado a este estado, buscar sus agentes, orígenes y características para, de este modo, encontrar una salida a esta situación de postración. Se trata, en suma, de un replanteamiento de la función y los objetivos tanto de la historia como del historiador. Sus críticas se encaminan, en primer lugar, hacia la historiografía a la que acusan de no haber sido capaz de dotar al historiador de una identidad, de no haber buscado una razón que justifique su trabajo y que le proporcione una utilidad en el presente. La historia se mantiene anclada en el pasado sin que su labor tenga una conexión con el presente, lo cual da como resultado la generalización de la idea de que la historia es algo ineficaz e inútil. El historiador se convierte, de este modo, en un marginado e inadaptado en una sociedad donde no hay cabida para él. Las causas de esta marginación hay que buscarlas en las propias características de toda sociedad. Cualquier sistema de sociedad, tanto la capitalista como la comunista o cualquier otra que haya existido en el pasado, tiende a presentarse a sí misma como la última y verdadera alternativa. Detrás de ella no existe nada, negando por lo tanto cualquier tipo de ruptura hacia otro tipo de orden. Cada sociedad defiende la idea de la muerte de la Historia, entendida ésta como dialéctica y consecuentemente movimiento y cambio continuo. Por lo tanto, todo hecho o grupo que atente contra este principio de estabilidad e inmutabilidad en el sistema será manipulado hasta hacerlo desaparecer o convertirlo en una voz inocua. Los historiadores, por su propia condición profesional, se encuentran en el punto de mira y objetivo de esta represión. Sus opciones profesionales están, por esta razón, limitadas en una sociedad que nunca va a promocionar y mantener a enemigos ideológicos. Las salidas que le restan y que le son ofrecidas al historiador por la sociedad llevarán consigo la pérdida de su condición o la domesticación del historiador para ser utilizado como sustento ideológico del sistema o como recopilador de elementos siempre inconexos e inocuos de nuestro pasado.

Ante este panorama, la Universidad vendría a ocupar esta segunda salida profesional. Esta última ha aceptado y adoptado la ideología dominante, convirtiéndose en una defensora de la sociedad que la sustenta, más interesada en defender el estatus adquirido que en resolver, o por lo menos plantear, la crisis que le afecta.

Los autores, con el fin de dar al historiador un objetivo preciso y una funcionalidad o utilidad actual a su labor, proponen y defienden la idea de que la historia únicamente puede escribirse desde el presente, ya que es el hoy lo que vive el historiador. Este presente condiciona, limita y forma al historiador a través de distintos mecanismos (ideología, cultura, etcétera), por lo que su obra se verá influenciada por éstos y dará como resultado un trabajo subjetivo, parcial y actual. Cualquiera que pretenda desconectarlo del presente o intente exponerlo como un logro de imparcialidad no dejará de ser un iluso, por desconocimiento o por una intencionada parcialidad encubierta.

La cuestión que se plantea en estos momentos es buscar el hilo conductor o motor de la historia que permita unir cualquier hecho histórico pasado con el presente. En ello estriba la justificación de la historia como algo útil en el presente, que sea un instrumento político capaz de explicarlo, denunciarlo o, mejor aún, modificarlo. El historiador se presentaría, en suma, como un elemento agente en dicho proceso. Este planteamiento defendería la idea, ampliamente aceptada, de definir la historicidad como algo sustancial al hombre. Para los autores, esta historicidad residiría en la estructura social y económica formada por los hombres para la obtención de bienes. Este continuo proceso o movimiento en busca de bienestar constituiría el motor de la historia. Pero esta mejora se lleva a efecto mediante una lucha contra los demás, la lucha de clases, lo que constituye la dialéctica de la historia. El objetivo de la investigación histórica consistirá, de este modo, en el conocimiento de esta lucha, motor de la historia.

Se trata, por lo tanto, de un proceso dinámico que se encamina a la mejora del bienestar social. Para los autores, la labor del historiador residirá en estudiar este motor de la historia y justificar, demostrar y propagar *a posteriori* el carácter transitorio de las estructuras sociales, fruto de los cambios socioeconómicos como resultado de la actividad humana.

Teniendo en cuenta las inmejorables condiciones en las que se encuentra el historiador, gracias al conocimiento de las clases de la sociedad, su verdadero desafío consistirá en tomar conciencia del presente en el que vive y prestar su apoyo a la hora de dar soluciones a los problemas del hoy. El historiador es, en palabras de los autores, «un sociólogo de su tiempo que aspira a comprender el pasado y el presente de la sociedad universal».

En resumen, los autores de este manifiesto apuestan por una explicación de la historia de tipo monocausal, de claro corte marxista, ya que, a tenor de lo contenido en su análisis, es la única que nos define a la

historia como movimiento frente a otras escuelas, como la de los Annales o la positivista, donde la concepción de historia que se nos presenta tiene un indudable sesgo inmovilista, estratificada e inconexa. Además, esta línea marxista sería la única que admitiese la intervención de la historia en la modificación de la realidad del presente, lo que los autores denominan la «Historia subversiva».

JOSÉ MARÍA OREJA RETA

SOLANO CAMÓN, Enrique: *Poder monárquico y estado pactista (1626-1652). Los aragoneses ante la unión de armas*, Instituto Fernando el Católico. Zaragoza, 1987

El presente libro de Enrique Solano Camón, sobre la actitud adoptada por el Reino de Aragón ante la política centralista que supuso el intento de llevar a cabo el proyecto de «Unión de Armas», debe inscribirse en el marco de una historia regional. Esto no significa que estudie Aragón como un territorio ajeno a los acontecimientos que estaban acaeciendo más allá de sus fronteras; tampoco se limita a analizar la relación bilateral entre el Reino y la Corona, sino que ubica el tema de su investigación en un marco más complejo, situación que evidentemente iba a condicionar la evolución de la dialéctica Rey-Reino de que nos habla el autor.

El análisis del desarrollo de los servicios, tanto humanos como económicos, con que los aragoneses hicieron frente a las pretensiones del monarca queda condicionado por el contexto en que deben inscribirse. En el plano internacional había estallado la Guerra de los Treinta Años, con la consiguiente pugna entre Francia y España por conseguir la hegemonía europea. En lo que respecta a la monarquía española a la tentativa de poner en marcha la «Unión de Armas», por la que los distintos reinos debían integrarse activamente en los objetivos militares de la Corona, hay que añadir la amenaza de descomposición interna que representaban las sublevaciones de Cataluña y Portugal. En cuanto al propio Reino de Aragón, su realidad foral se había visto afectada tras la celebración de la Cortes de Tarazona de 1592, en las que se habían aprobado varias leyes encaminadas a entorpecer la resistencia a la acción centralista del Gobierno.

En el enfrentamiento establecido entre un Estado que pretende desarrollar una política intervencionista y un Reino que intenta contrarrestar esta actitud apoyándose en un régimen foral con una legislación privativa, Solano Camón no presenta a Aragón como un todo homogéneo, agrupado en torno a una coincidencia de objetivos. Estas divergencias internas, que exteriormente se reflejan en las distintas posturas tomadas por los estamentos, van a facilitar la acción de la monarquía al encontrarse con un territorio donde los intereses de grupo, en ocasiones, priman sobre el interés general de Aragón. Normalmente, la oposición más abierta a las demandas del rey la protagoniza el brazo de las Universidades, sobre el que recae el mayor peso de los sevicios.

El nivel de cohesión entre los cuatro estamentos y el grado de oposición a las peticiones del monarca dependían también de la situación bélica del momento. Se aceptaba más fácilmente la concesión de servicios cuando eran las fronteras del propio Reino las amenazadas, y aumentaban las reticencias cuando la petición de servicios se realiza con intenciones de utilizarse lejos de Aragón. En estos casos, la oposición se cimentaba tanto en criterios forales como en la imposibilidad real de conceder dichos servicios. La situación geográfica de Aragón era explotada circunstancialmente por la Corona, aprovechando su lógico sentimiento de autodefensa al ver cómo la guerra penetraba en su territorio.

La evolución que se observa en las relaciones entre los aragoneses y el Gobierno central incide asimismo en las mismas normas forales que reglamentaban el sistema de servicios: al quedar éstas desfasadas, las instituciones aragonesas se vieron forzadas a acomodar su régimen foral a las nuevas circunstancias marcadas por una mayor dependencia respecto a la política militar de la monarquía.

El autor hace hincapié en la falta de efectividad que, en ocasiones, tenía la concesión de los servicios, no sólo por la negativa de los pueblos a aceptarlos o a su incapacidad para hacerles frente, sino también porque su petición se efectuaba sobre una base poco sólida. El medio utilizado era la fogueación de 1495, totalmente anticuada, y daba lugar a que los repartimientos entre los municipios pecaran de una total falta de equidad: por ello, en las Cortes de Zaragoza de 1645-1646, convocadas para renovar los servicios, se decidió confeccionar una nueva fogueación que reflejara una imagen más cercana a la realidad.

Por otra parte, las peticiones de contribución se hacían sobre una población en su mayor parte arruinada, lo que demuestra el poco conocimiento de la verdadera situación de Aragón por parte del Gobierno central, al reclamar una aportación desmedida, y la falta de maniobrabilidad.

dad que en diversos momentos mostraron las instituciones aragonesas presionadas por la cercanía de la guerra y las pretensiones del Soberano.

Aunque el aspecto militar ocupa un importante papel en el texto, éste incide principalmente sobre la organización de los servicios humanos aportados por los aragoneses, utilizando los hechos bélicos únicamente como contexto en el que se desenvolvían dichas prestaciones. El libro abarca también otro tipo de cuestiones sobresaliendo entre ellas el análisis de las consecuencias económicas que la política de «Unión de Armas» trajo consigo en un Reino que, además de contribuir humana y económicamente en el mantenimiento de un ejército, veía perjudicada su importante actividad comercial, al estar sus fronteras amenazadas por una invasión y sufrir, por ende, los problemas que acarrea el alojamiento de soldados en sus poblaciones.

Enrique Solano Camón ha utilizado gran variedad de fuentes, destacando por su interés la documentación procedente de archivos municipales, cuya utilización es necesaria para conocer la verdadera repercusión de la política centralista de Felipe IV sobre Aragón, ya que fueron los pueblos quienes soportaron la mayor parte de las contribuciones. También, aunque procedentes del Archivo de la Diputación de Zaragoza, resalta la información referente a la correspondencia que los municipios mantenían con su Diputación, gracias a la cual podemos ver reflejadas las inquietudes del pueblo llano, aspecto esencial en una investigación regional, y que difícilmente puede ser desarrollado en una obra de ámbito geográfico más extenso.

En suma, la obra de Solano Camón nos presenta la «Unión de Armas» no como un hecho histórico puntual, sino como una nueva manera de entender la acción política por parte de la monarquía española, en la que sus distintos reinos se vieron obligados a participar activamente. Este hecho motivó cambios apreciables en los distintos campos de actividad de dichos reinos, y, sobre todo, en sus relaciones con la Corona. Esta situación se vio agravada, en el caso de Aragón, debido a su situación geográfica y sus peculiaridades forales, lo que dio lugar a una política de roces continuos entre Reino y monarca.

CARLOS MAIZA OZKOIDI

ZYSBERG, André: *Les galériens, vies et destins de 60.000 forçats de France (1680-1748)*. París. Éditions du Seuil, 1987, 433 páginas.

Desde comienzos del presente siglo —y aún antes, cabría decir— la historia social, primero, y luego la denominada, con acierto o sin él, cuestión sobre la que no nos vamos a pronunciar ahora, historia de las mentalidades, ha despertado un interés enorme entre los historiadores y el público en general, quizá porque las transformaciones políticas e ideológicas que en él se han producido han puesto de relieve que el hombre es lo más, a pesar de su pequeñez en el orbe.

Esta breve reflexión viene a propósito para entender algo mejor el contenido del libro que vamos a comentar. Su autor, André Zysberg, enmarcado en la corriente historiográfica francesa que desde Lucien Febvre hasta Vovelle ha explorado el alma del ser humano, colectiva o individualmente, nos ofrece un magnífico y apasionante estudio acerca de la vida —y la muerte— de los condenados a galeras en un período que abarca parte del reinado de Luis XIV y primeras décadas del siglo xviii, concluyendo en 1748, fecha en la que se abroga este tipo de condena, no tanto por humanitarismo como por la escasa o nula eficacia, en el ataque o la defensa, de este tipo de naves.

En la obra que nos ocupa, su autor nos presenta, tras una minuciosa búsqueda en los archivos nacionales, municipales e incluso privados, como el de la familia Arnoul, que monopolizó durante treinta años la dirección administrativa de las galeras francesas, no sólo la procedencia geográfica y social del galeote o su actividad profesional, sino también los motivos por los que fueron condenados, la pena, el juzgado que la emitió y su destino final, una vez concluida la condena o después de haberse extinguido las galeras. Y junto a estos datos, el duro traslado desde las cárceles a los puertos, las penalidades sufridas y los tumultos protagonizados por quienes sabían el fin que les aguardaba: la lenta agonía del vivir diario en la galera, mil veces peor que la muerte, si es válida la comparación, tal como la retrató en toda su crudeza Jean Marteilhe, un galeote del Rey Sol. Aspecto igualmente interesante es el de la relación de los tripulantes con los forzados y los contactos de éstos con el mundo exterior durante los períodos de invernación en Marsella, ciudad que debe de afrontar los numerosos problemas originados por la presencia de esta fuerza de trabajo y a la que André Zysberg había dedicado ya un magnífico estudio publicado en 1983 con el título *Marseille au temps des galères*.

Una vez conocidos los galeotes, su número y la constante renovación de sus efectivos —en este sentido son muy ilustrativos los cuadros

y gráficos que se incluyen elaborados a partir de los Libros de Matrículas—, así como su transcurrir cotidiano, la obra aborda el lugar donde pasan sus días: la galera, el navío-presidio, tanto desde el punto de vista de su estructura como de su funcionamiento y financiación, para lo cual se recurre a los diarios de a bordo, a los tratados sobre construcción de buques y a la correspondencia oficial de los intendentes. El estudio concluye con la actividad de las galeras en el Mediterráneo en su doble faceta de fuerza naval defensiva y de ataque, mostrándonos su éxito en las campañas realizadas contra los corsarios berberiscos y en el asedio de Barcelona en la década de los noventa, lo que la confiere un prestigio que alcanza su máximo exponente en la Guerra de Sucesión, puestas al servicio de Felipe V con el firme propósito por parte de Luis XIV de afianzar la amistad con España. Un prestigio que poco tiempo después se eclipsa, arrastrando en su caída a un sistema naval que tanto protagonismo había tenido en épocas anteriores pero que resultaba ya insuficiente, o mejor dicho inoperante, para combatir la Armada británica, como se había puesto en evidencia desde finales del siglo XVI —recordemos el trabajo excelente de CIPOLLA, Carlo M., *Cañones y velas*, publicado hace bastantes años por la editorial Ariel—.

El interés del libro de André Zysberg trasciende, sin embargo, su contenido meramente narrativo o descriptivo, por el glosario, en orden alfabético, de todos los vocablos que constituían el lenguaje propio de las galeras, por la metodología implícita en el texto —y no nos referimos únicamente a las fichas de trabajo confeccionadas exprefeso— y por los documentos utilizados (ordenanzas municipales, reglamentos de las galeras, campañas navales, construcciones de buques y la infraestructura portuaria, avituallamiento, recluta de forzados, hospitalización, etc.), extraídos de los archivos nacionales preferentemente, pero también de los municipales, sin cuya consulta quedarían oscurecidos muchos aspectos importantes; una documentación y unas fuentes que, extrapolados en cada país, pueden ser empleados por quienes están interesados en reconstruir, en los distintos estados europeos de entonces, la vida de los galeotes y el impacto de las galeras como fuerza disuasoria contra los enemigos, siempre, desde luego, en un ámbito geográfico muy concreto, la cuenca, de aguas más o menos tranquilas, del Mediterráneo.

ANTOINETTE-THERESE ALCARAZ